

de la citada base, certificación de nacimiento legalizada y certificación negativa de antecedentes penales.

Los comprendidos en cualquiera de los grupos señalados en la Ley de 17 de julio de 1947 y disposiciones concordantes presentarán certificaciones acreditativas de su derecho.

Séptima.—Los derechos y obligaciones del que resulte nombrado se ajustarán a los preceptos establecidos en el Estatuto de Recaudación, disposiciones complementarias y a las normas contenidas en el Reglamento del Servicio aprobado por la Corporación en sesión de 10 de julio de 1953. Los interesados harán constar en sus respectivos escritos que conocen y aceptan dichos preceptos, comprometiéndose al exacto cumplimiento de sus obligaciones, en la forma que por los mismos se determinan.

Octava.—Antes de comenzar el ejercicio de su cargo estará obligado el Recaudador a constituir la fianza por un importe de 191.306 pesetas a que asciende el 2 por 100 del promedio del cargo citado en la base tercera, si el nombrado se acoge al régimen de garantía solidaria acordado por la Corporación en sesión de 16 de mayo de 1968, y en caso contrario, la fianza a depositar será de 965.529 pesetas, a que asciende el 10 por 100 del expresado cargo.

La fianza se constituirá en arcas provinciales y preceptivamente en efectivo metálico, en valores del Estado o Cédulas de Crédito Local.

Novena.—La toma de posesión del Recaudador designado tendrá lugar el primer día hábil del mes de julio de 1969, o sea al comienzo del segundo semestre próximo, después de que se considere firme el nombramiento, según dispone el párrafo 2.º, norma 8.ª del precitado artículo 27 del Estatuto de Recaudación.

Alicante, 9 de enero de 1969.—516-C.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido de meritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de la escala Técnico-administrativa de esta Corporación.*

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de Meritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de la escala Técnico-administrativa de esta Corporación.

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Castro Orellana, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Alberto de la Hera Pérez, Catedrático de la Facultad de Derecho.

Ilustrísimo señor don Pedro Luis Serrera Contreras, Abogado del Estado; suplente de este Vocal, ilustrísimo señor don Luis de Alarcón y de la Cámara.

Ilustrísimo señor don Alipio Conde Montes, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Ilustrísimo señor don Angel Amores Riedel, Secretario general de la Diputación.

Secretario: Señor don José Guzmán García, Oficial de la Escala Técnico-administrativa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, con la advertencia de que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán impugnar los interesados el nombramiento del Tribunal o de alguno de sus miembros.

Sevilla, 17 de enero de 1969.—El Presidente, Carlos Serra y Pablo Romero.—363-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Subjefe de Sección de la escala técnico-administrativa a extinguir de esta Diputación Provincial.*

Relación de firmantes admitidos, reseñada por orden alfabético del primer apellido, al concurso restringido para provisión de una plaza de Subjefe de Sección de la escala técnico-administrativa a extinguir de esta Diputación Provincial:

1. D. José Marco Bort.
2. D. Antonio Molines Villarroya.
3. D. Fernando Montolíf Estrems.
4. D. Francisco Revert Revert.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 9 de enero de 1969.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza. 409-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Albacete por la que se hace público el nombre del único aspirante admitido al concurso convocado para cubrir la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

Instancias admitidas al concurso para cubrir la plaza de Oficial Mayor de este Excmo. Ayuntamiento. Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de fecha 11 de diciembre de 1968, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de fecha 25 de noviembre de 1968:

D. Angel Sánchez Martín.

Excluidas: Ninguna.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del artículo quinto del Reglamento General para ingresos la Administración Pública del 27 de junio de 1969.

Albacete, 21 de enero de 1969.—El Alcalde.—439-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición restringida para proveer 23 plazas de Técnico Veterinario.*

En la oposición restringida para proveer 23 plazas de Técnico Veterinario ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

- D. Antonio Amo Visier.
- D. José Bachpól Puigdevall.
- D. José Carbó Nadal.
- D. Julián Cavaller Rigol.
- D. Juan Centrich Sureda.
- D. Julio Cidón Domínguez.
- D. César Chico Andréu.
- D. Pedro Miguel Díaz de Cerio Uzqueda.
- D. Francisco Díaz Sanchis.
- D. José Luis Fernández Lorenzo.
- D. Santiago Gabriel Almenara.
- D. Francisco Gallo Puerto.
- D. Pascual García García.
- D. José Garzón Nieto.
- D. Pedro A. Gómez Royo.
- D. Eugenio Hernández Villora.
- D. Antonio Lanza Lanza.
- D. Alfonso López del Valle.
- D. Diógenes Luna Colodrón.
- D. Jorge Monsalvatje Cid.
- D. Salvador Mota Martínez.
- D. Guillermo Pedro Mur Arán.
- D. Miguel Pallarés Villagrasa.
- D. Jaime Roca Torras.
- D. Baldomero Santos Portalés.
- D. Ezequiel Soria Gómez.
- D. José Antonio Tapias Morató.
- D. José Vaquero Borja.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Miralbell Andréu, Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Angel Sánchez Franco, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza; don José Séculi Brillas, representante del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona; don Antonio Borregón Martínez, Vocal designado por la Dirección General de Sanidad; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don José Gabino Sanz Royo, Director del Matadero y Jefe de los Servicios de Veterinaria municipal.

Se convoca a los aspirantes admitidos a fin de realizar el primer ejercicio de la oposición previsto en la base octava de la convocatoria, que se celebrará el 4 de marzo de 1969, a las diez treinta horas, en el salón de las Crónicas de esta Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases sexta y novena de la convocatoria y en los artículos séptimo, octavo y noveno del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 15 de enero de 1969.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—360-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente a la oposición para cubrir en propiedad plazas de Oficiales Técnico administrativos de Secretaría de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de diciembre de 1968 aparecen las bases para cubrir en propiedad plazas de Oficiales Técnico administrativos de Secretaría, reducidas a